ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO MÉXICO

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Hoja de ruta de los compromisos del Plan de Acción 2016-2018, Alianza para el Gobierno Abierto

Eje temático: GOBERNANZA DE RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Meta 2018: Reducir la vulnerabilidad y riesgos asociados a la variabilidad y al cambio climático, generando, difundiendo y articulando información actualizada, asequible, pública y vinculante para la toma de decisiones públicas.

Línea de acción: Articular y publicar de forma accesible toda la información relacionada y pertinente para reducir la vulnerabilidad y riesgos asociados a los efectos del cambio climático (atlas de riesgo de SEGOB, atlas de vulnerabilidad del INECC, proyectos inscritos en el Programa Nacional de Infraestructura, evaluaciones de impacto ambiental, permisos de cambios de uso de suelo, etc.), a través de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC).

Responsables	
Funcionario responsable	Nombre: Juan Carlos Arredondo Brun Puesto: Director General de Políticas para el Cambio Climático Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Teléfono: 5490-2127 Correo electrónico: juan.arredondo@semarnat.gob.mx

¿Cuáles son los resultados parciales que se obtendrán en los siguientes tres periodos?	
Diciembre 2017	***Julio de 2018***
Identificar los instrumentos, índices y datos que de parte de diferentes dependencias de la Administración Pública Federal existen sobre vulnerabilidad y riesgos de la población (infraestructura estratégica, ecosistemas) en México ante los efectos del cambio climático y sus medidas de adaptación. Tener un registro comprensivo de estos instrumentos para conocer su periodicidad, alcance, elaboración. Contar con una arquitectura (presupuestal, funcional, técnica, y de insumos) de la plataforma o sistema de información que se construirá para alojar toda la información identificada y que permitirá evaluar la reducción de la vulnerabilidad y riesgos ante el cambio climático.	Tener articulado, publicado, actualizado y de forma accesible y en formato de datos abiertos toda la información relacionada y pertinente para reducir la vulnerabilidad y riesgos asociados a los efectos del cambio climático. Contar con una estrategia de promoción del uso de la información de vulnerabilidad y riesgos asociados a los efectos del cambio climático para la toma de decisiones públicas (respetando la autonomía de las entidades federativas) en el marco del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC).

Primer reporte de avances: Diciembre de 2017			
¿Cuáles son las actividades que son necesarias llevar a cabo en el primer periodo?			
Actividad *¿Qué acciones son necesarias para alcanzar la meta?*	**Justificación** *¿Por qué es necesario realizar esta actividad para alcanzar la meta?*	**Indicador de gestión** *¿Cómo mido el cumplimiento de esta actividad?*	**Medio de verificación** *¿Cómo verifico el cumplimiento del indicador?*
Actividad 1. *Generar un listado de las fuentes de información disponible a nivel nacional para medir, evaluar e informar sobre la vulnerabilidad y riesgos a cambio climático y su reducción.*	*Se considera indispensable que se tenga claridad sobre cuáles son las fuentes de información existentes y su disponibilidad pública, e identificar qué pueden aportar como información adecuada y necesaria para la línea de acción, sus resultados parciales esperados en diciembre 2017 y para la meta al 2018.*	*Avance en integración de Listado de fuentes de información sobre vulnerabilidad y riesgos asociados a la variabilidad y al cambio climático, indicando su naturaleza y características: tipo de fuente de información, origen, disponibilidad, y referencias*	*Distribución o publicación del listado*
Acción 1.1. Diseñar criterios para identificar y clasificar la información que las dependencias de la CICC tienen sobre vulnerabilidad y riesgos al cambio climático.	*Los criterios permitirán clasificar información en función de su relevancia con cambio climático, vulnerabilidad y riesgos, y de acuerdo a su nivel de actualización, asequibilidad, publicidad y uso en toma de decisiones*	*Criterios diseñados para la recolección de información y la generación del listado*	*Criterios aplicados en la integración del listado*
Acción 1.2. Diseñar cuestionario sobre generación y difusión de información sobre vulnerabilidad y riesgos a cambio climático de cada dependencia de la CICC.	*Un cuestionario permitirá una búsqueda exhaustiva sobre información de vulnerabilidad y riesgos ante variabilidad y cambio climático, más allá de lo que se tenga de manera pública al momento de arranque del Plan. Por el momento no se tiene un compendio*	*Elaboración de cuestionario*	*Cuestionario elaborado para distribución a miembros de la CICC*

	comprehensivo de información actualizada y concentrada con aportación de todas las dependencias de la CICC.		
Acción 1.3. Enviar el cuestionario a las dependencias que integran la CICC.	*El cuestionario será el mecanismo que ayudará a integrar un listado comprehensivo considerando que las dependencias de la CICC son la fuente de primaria de información y que la línea de acción hace referencia directa a la CICC*	*Número de cuestionarios recibidos que contienen información sobre vulnerabilidad y adaptación al cambio climático*	*Cuestionario completado por las instituciones de la CICC con información de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático*
Acción 1.4. Análisis de respuestas del cuestionario	*Procesar la información proporcionada por las dependencias de la CICC con miras a la integración de un listado comprehensivo y la adecuada clasificación de fuentes de información según los criterios diseñados en la Actividad 1.1. Durante el procesamiento se solicitará aclaración a la dependencia respectiva cuando esto aplique.*	*Porcentaje de avance en el análisis de la información*	*Análisis realizado*
Acción 1.5 Integración del listado de información sobre vulnerabilidad y riesgos	*A partir de la investigación realizada y lo recolectado y procesado a partir del cuestionario, se integra el listado como producto esperado de la Actividad 1.*	*Listado comprehensivo de información sobre vulnerabilidad y riesgo*	*Listado listo para distribución o publicación*
***Actividad 2**. Desarrollar los principios a aplicar para la articulación y*	*Los principios permitirán definir qué tipo de datos, información o fuentes*	*Documento de principios o criterios*	*Distribución o publicación del documento de criterios*

publicación de la información asociada a la reducción de la vulnerabilidad.	*son relevantes y de qué forma pueden ser asequibles, públicas y vinculantes para toma de decisiones*		
Acción 2.1 Preparar y distribuir a CICC un borrador de principios para articulación de la información sobre vulnerabilidad y riesgos a cambio climático	*El borrador de principios se generará como una base para la discusión con las dependencias de la CICC.*	*Documento borrador de principios para articulación de información*	*Documento borrador de principios listo y distribuido a dependencias de la CICC*
Acción 2.2 Revisar y adecuar los principios para la articulación de información	*En una sesión de la CICC o de su Grupo de Trabajo de Adaptación (GT-Adapt) se revisará el documento de principios para lograr un acuerdo sobre ellos, con miras a la articulación de la información*	*Acuerdo sobre principios para articulación de información*	*Minuta de sesión del GT-Adapt o de la sesión de la CICC donde se acordaron los principios*
Acción 2.3 Preparar borrador de arquitectura para plataforma o sistema de información sobre vulnerabilidad y riesgo	*El borrador de arquitectura permitirá integrar en un documento la posible lógica de cómo integrar y articular la información existente, y a partir de ello, definir el mecanismo o medio técnico para articular y publicar información actualizada, asequible, pública y vinculante, y estimar su costo de operación.*	*Documento de propuesta desarrollado*	*Documento listo para discusión en sesión de la CICC o del GT-Adapt*
Acción 2.4 Revisar el documento de propuesta de arquitectura presupuestal, funcional, técnica y de insumos	*Dado que la información proviene de todos los miembros de la CIC, es importante acordar la arquitectura de la plataforma o sistema. Por ello, el documento se revisará por los miembros de la CICC para validar o*	*Avance en revisión y adecuación de arquitectura de la plataforma o sistema de información*	*Arquitectura de plataforma o sistema de información acordada*

	adecuar la propuesta de arquitectura de la plataforma o sistema, tanto en lo técnico como en lo funcional y presupuestal.		
Acción 2.5. Construir la arquitectura técnica y funcional para contar con un espacio de consulta donde se aloje toda la información relevante para la vulnerabilidad ante el cambio climático	*El resultado parcial esperado es una arquitectura ya construida de la plataforma o sistema de información que permita articular y publicar la información relevante de una forma asequible, pública y vinculante para la toma de decisiones. En ello, es necesario asegurar la permanencia y pertinencia de la plataforma en el tiempo, lo cual incluye el mecanismo para mantener actualizada la información.*	*Porcentaje de avance en el desarrollo de la plataforma o sistema*	*Plataforma versión piloto en operación*

Segundo reporte de avances: Julio de 2018			
¿Cuáles son las actividades que son necesarias llevar a cabo para el segundo periodo?			
Actividad *¿Qué acciones son necesarias para alcanzar la meta?*	**Justificación** *¿Por qué es necesario realizar esta actividad para alcanzar la meta?*	**Indicador de gestión** *¿Cómo mido el cumplimiento de esta actividad?*	**Medio de verificación** *¿Cómo verifico el cumplimiento del indicador?*
***Actividad 3**. Asegurar el funcionamiento de la plataforma o sistema de información sobre vulnerabilidad y riesgo a cambio climático*	*Antes del lanzamiento, es necesario asegurar que la plataforma construida funciona adecuadamente y entrega de manera sistemática la información según lo deseado.*	*Funcionamiento exitoso de la plataforma o sistema*	*Plataforma o sistema funcional al 100%*
Acción 3.1 Preparar y cargar la información a	*La preparación y carga de información*	*Avance en carga de la información*	*Plataforma o sistema con información*

la plataforma o sistema para probar el funcionamiento	*relevante o su vinculación según corresponda al diseño de la plataforma o sistema.*		*cargada y lista para consulta*
Acción 3.2 Operar la plataforma o sistema en modo piloto para probar su funcionamiento	*La operación en modo de prueba o piloto es para identificar cualquier error en la plataforma o sistema, tanto de veracidad de la información como de*	*Avance en funcionamiento exitoso de la plataforma o sistema*	*Plataforma o sistema lista para publicación y uso cotidiano*
***Actividad 4**. Diseño e implementación de estrategia de comunicación de la plataforma de información*	*Es necesario que la población y los tomadores de decisión conozcan de la existencia de la plataforma o sistema, su contenido y su aplicación o uso esperado*	*Avance en diseño de estrategia de comunicación*	*Estrategia de comunicación ejecutada*
Acción 4.1. Preparación de borrador de estrategia de comunicación	*Se prepara un borrador de estrategia de comunicación para discusión con los miembros de la CICC y para su adecuación o edición con base en insumos de la CICC*	*Avance en preparación de borrador de estrategia de comunicación*	*Documento en borrador de estrategia de comunicación*
Acción 4.2. Revisar y ajustar estrategia de comunicación en la CICC	*Los miembros de la CICC participan y decide sobre la estrategia de comunicación, su contenido, enfoque y métodos de ejecución*	*Estrategia de comunicación revisada*	*Estrategia de comunicación acordada y lista para ejecución*
Acción 4.3. Lanzamiento de estrategia de comunicación	*Dar a conocer la plataforma o sistema de información*	*Estrategia de comunicación en ejecución*	*Conocimiento de la plataforma o sistema de información sobre vulnerabilidad y riesgo a cambio climático*
***Actividad 5**. Lanzamiento de la plataforma o sistema de información pública sobre vulnerabilidad y*	*Inicio formal de las operaciones de la plataforma o sistema de información sobre vulnerabilidad y riesgo a*	*Operación de la plataforma: visitas y descargas*	*Plataforma o sistema de información con información actualizada, asequible y*

riesgos de cambio climático	*cambio climático y su reducción*		*empleada en la toma de decisiones*
Actividad 6. *Elaborar estrategia de promoción del uso de la plataforma para la toma de decisiones públicas por estados y municipios, cuidando la autonomía y áreas de competencia y atribuciones, en el marco del SINACC*	*Se requiere contar con una estrategia que permita articular la información publicada con la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.*	*Estrategia aprobada en el SINACC*	*Estrategia del uso de la plataforma o sistema para la toma de decisiones públicas*

INDICADOR DE RESULTADO

¿Cuál es el resultado final que se obtendrá una vez que se concluya la línea de acción?	
Descripción: la información de la página se conoce y difunde a nivel nacional mediante el Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC), con particular énfasis en los municipios vulnerables al cambio climático y se promueve su uso para la toma de decisiones públicas.	
Indicador: Plan de Trabajo	
Línea base octubre 2016	**Meta octubre de 2018**
Página con información de cambio climático administrada por el INECC disponible en el dominio gob.mx. Página de adaptación SEMARNAT-GIZ	Plataforma o sistema de información sobre vulnerabilidad y riesgo a cambio climático operando con información actualizada, asequible y en apoyo a toma de decisiones en México

Juan Carlos Arredondo Brun
Director General de Políticas para el Cambio Climático
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales